



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-058-2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 2012

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-058-2012, siendo las 1:00 p.m, del viernes 23 de diciembre de 2012, con la asistencia siguiente: **PhD. Marlon Oniel Escoto Valerio**, Rector; **M.Sc Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc José Antonio Ramírez**, Vicerrector Administrativo; **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento Académico de Estudios Generales; **M.Sc. Emilio Javier Fuentes**, por el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc Raúl Muñoz**, por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento de Ingeniería Agrícola; **Ing. Keny Najera**, por el Departamento Académico de Producción Animal; **Ing. Marcio Said Barahona**; representante de Asociación de Egresados; **MSc. Jhony Barahona**, Representante de ASODUNA; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de doce miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Señor Rector, declaró abierta la sesión a las 1:00 p.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Autorización préstamo interno para el pago del mes de octubre al personal Docente, Administrativo y Servicio, bajo la modalidad por contrato.
4. Aprobación de compra superior a los cien mil lempiras.
 - ✓ Autorización de pago por el valor de L. 100,400.00 por concepto de adquisición de 502 textos de matemáticas para estudiantes indígenas y afro descendientes.
 - ✓ Autorización de pago por el valor de L. 115,990.00 por servicio de fotocopiado y encuadernado de textos Química General y manuales de laboratorio de Química General y Biología para estudiantes indígenas y afro descendientes.
5. Cierre de la sesión.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Autorización préstamo interno para el pago del mes de octubre al personal Docente, Administrativo y Servicio, bajo la modalidad por contrato

Resolución CDU-067-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** Aprobar un préstamo interno por un valor de L. 3,800,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS) desglosados de la siguiente manera: L. 3,600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS) del renglón 47210 y L. 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS) provenientes de transferencias corrientes; para realizar el pago del mes de octubre al personal Docente, Administrativo y Servicio, bajo la modalidad por contrato. Este préstamo será reembolsable cuando la Secretaría de Finanzas realice la transferencia de L. 3,075,000.00, el cual se recibe por concepto de becas complementarias otorgadas por el Congreso Nacional, y L. 725,000.00 provenientes de las transferencias por concepto de becas complementarias otorgadas por el Instituto Nacional Agrario. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

Punto cuatro: Aprobación de compra superior a los cien mil lempiras.

- ✓ Autorización de pago por el valor de L. 100,400.00 por concepto de adquisición de 502 textos de matemáticas para estudiantes indígenas y afro descendientes.
- ✓ Autorización de pago por el valor de L. 115,990.00 por servicio de fotocopiado y encuadernado de textos de Química General y manuales de laboratorio de Química General y Biología para estudiantes indígenas y afro descendientes.

El Señor Rector, manifestó que el Señor Presidente de la República de Honduras, Lic. Porfirio Lobo Sosa, realizó una donación de L. 216,415 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE LEMPIRAS EXACTOS) para la adquisición de textos y fotocopiado de manuales de laboratorio para los estudiantes indígenas y afro descendientes. Por lo que solicita a CDU la autorización para realizar los pagos siguientes:

1. Autorización de pago por el valor de L. 100,400.00, por concepto de adquisición de 502 textos de matemáticas.
2. Autorización de pago por el valor de L. 115,990.00, por servicio de fotocopiado y encuadernado de 499 textos de Química General, 499 manuales de laboratorio de Química General y 320 manuales de laboratorio de Biología.

La propuesta fue secundada por el Ing. Kenny Nájera, Posteriormente fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Por Tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-068-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** Aprobar los siguientes pagos: 1. Autorización de pago por el valor de L. 100,400.00, por concepto de adquisición de 502 textos de matemáticas. 2. Autorización de pago por el valor de L. 115,990.00, por servicio de fotocopiado y encuadernado de 499 textos de Química General, 499 manuales de

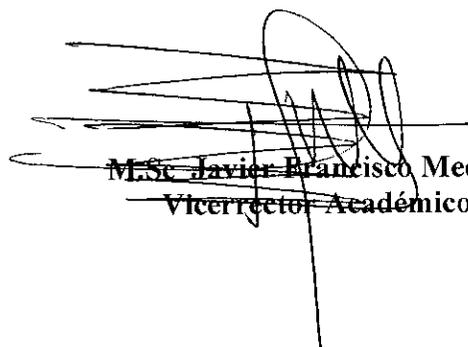


REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

laboratorio de Química General y 320 manuales de laboratorio de Biología. Dichos materiales serán utilizados por los estudiantes indígenas y afro descendientes. Los fondos son procedentes de una donación realizada por el Señor Presidente de la República de Honduras, Lic. Porfirio Lobo Sosa por un valor de L. 216,415 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE LEMPIRAS EXACTOS). **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Vicerrector Académico cerró la sesión siendo las 4:15 p.m.


~~M.Sc. Javier Francisco Medina~~
~~Vicerrector Académico~~


M.Sc. Oscar Ovidio Redondo
Secretario General